



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01020401 Derechos humanos
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que los municipios llevan a cabo para proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio estatal, sin importar su status o nacionalidad y asegurarles una vida digna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
 Dependencia General: A02 Derechos Humanos
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Derechos Humanos.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a asegurar una vida digna mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos. | Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos. | ((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos. | Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos. | ((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos | La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas. | Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos | (Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos | La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos. |
| 2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas. | Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas. | (Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos. |
| 3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos. | Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos. | (Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos. | Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Registro de personas asistentes a las capacitaciones. | Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones | (Número de personas asistentes a las capacitaciones /Población municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación. | La población municipal asiste a las capacitaciones. |
| 1.2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos. | Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados. | (Servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos/Servidores Públicos convocados a la capacitación en materia de derechos humanos) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación | Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos. |
| 1.3 Realización de campañas de sensibilización e información. | Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas | (Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información. |
| 2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención. | Porcentaje de solicitudes de intervención | ((Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos | La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados. |
| 3.1 Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación | Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso | (Orientaciones - casos revisados y validados para conclusión/Orientaciones - casos en seguimiento) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01020401 Derechos humanos
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que los municipios llevan a cabo para proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio estatal, sin importar su status o nacionalidad y asegurarles una vida digna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
 Dependencia General: A02 Derechos Humanos
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Derechos Humanos.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

 LIC. JANET LUCERO GONZALEZ DANIEL

 LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
 Objetivo del programa presupuestario: Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social. | Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social. | ((mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/ mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas de ciudadanía, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio participa en la conformación de las políticas públicas municipales. | Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social | ((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes | La Población Municipal está interesada en la construcción de Políticas Públicas. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas. | Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales. | (Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de control de demandas ciudadanas. | La población municipal requiere que los Servidores Públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas. |
| 2. Políticas públicas municipales desarrolladas. | Porcentaje en las políticas públicas municipales. | (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos y minutas de trabajo. | La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social. | Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales | (Políticas públicas municipales actualizadas /Políticas públicas municipales programadas para actualización)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos y minutas de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes | La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales. |
| 1.2 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales. | Porcentaje de propuestas ciudadanas. | (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Estudio de Factibilidad. Documento-Análisis de las propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal. | La población municipal elabora propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal. |
| 2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales. | Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales. | (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares. | Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas. |
| 2.2 Divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional. | Porcentaje de políticas públicas municipales divulgadas en los medios de comunicación institucional | (Políticas públicas municipales acordadas a divulgar en los medios de comunicación institucional/Total de políticas públicas municipales de gobierno)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Publicación en sitio web institucional. | Los medios de comunicación divulgan la información de las políticas públicas municipales |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
 Objetivo del programa presupuestario: Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

Lic. Brenda Mezquitic Peña

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo del programa presupuestario:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General:

K00 CONTRALORIA

Pilar temático o Eje transversal:

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la disminución de los actos de corrupción, mediante las acciones del Sistema Anticorrupción Municipal. | Tasa de variación en la incidencia de actos de corrupción. | $((\text{Número de actos de corrupción registrados en el año } t / \text{Número de actos de corrupción registrados en el año } t-1) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Anticorrupción Municipal. | Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción. |
| Propósito | | | | | |
| Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción. | Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida | $(\text{Número de actos de corrupción con resolución} / \text{Total de posibles actos de corrupción}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Anticorrupción Municipal | Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema Municipal Anticorrupción coordinado con el Sistema Estatal Anticorrupción | Porcentaje de acciones para la coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal realizadas. | $(\text{Número de acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal realizadas} / \text{Número de acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Controles y documentos administrativos inherentes al seguimiento del Sistema Municipal Anticorrupción | Los factores tecnológico-administrativos son los idóneos para la correcta coordinación entre los Sistemas Anticorrupción Municipal y Estatal. |
| 2. Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Anticorrupción Municipal. | Porcentaje de acuerdos cumplidos en el seno de las sesiones del Comité Coordinador Municipal como parte del Sistema Anticorrupción Municipal | $(\text{Acuerdos cumplidos} / \text{Acuerdos registrados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de las sesiones (seguimiento de acuerdos) | El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal. |
| 3. Auditorías realizadas que derivan de la identificación de posibles actos de corrupción. | Porcentaje de auditorías que identificaron posibles actos de corrupción. | $(\text{Auditorías con posibles actos de corrupción identificados} / \text{Total de auditorías realizadas en el año}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Pliero de observaciones. Reportes administrativos | Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia. |
| 4. Campañas de difusión realizadas para la prevención, control y disuasión de las faltas administrativas y hechos de corrupción. | Porcentaje de campañas realizadas para concientizar a los servidores públicos sobre la tolerancia cero a la corrupción | $(\text{Campañas de concientización realizadas} / \text{Campañas programadas en el año}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de difusión. | Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración del Informe anual de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal para entrega al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. | Porcentaje de avance en la elaboración del Informe de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal | $(\text{Número de acciones realizadas para integrar el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal} / \text{Número de acciones programadas para integrar en el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Controles y documentos administrativos inherentes a la implementación del Sistema Municipal Anticorrupción | Los servidores públicos municipales participan activamente en la correcta implementación del Sistema Municipal Anticorrupción. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo del programa presupuestario:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General:

K00 CONTRALORIA

Pilar temático o Eje transversal:

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.2 Plataforma Digital Estatal actualizada en lo concerniente a la información del municipio. | Porcentaje de información derivada del cumplimiento al artículo 78 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, registrada en la Plataforma Digital Estatal. | (Número de documentos derivados de la información en materia de evolución patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones registrados en la Plataforma Digital Estatal) / (Total de documentos derivados de la información en materia de evolución patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones generados) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Control administrativo de Evoluciones patrimoniales, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones | Los servidores públicos presentan en tiempo y forma su evaluación patrimonial y declaración de intereses, además de que evitan involucrarse en actos de corrupción. |
| 2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal. | Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción Municipal. | (Sesiones realizadas del Sistema Anticorrupción Municipal / Sesiones programados del Sistema Anticorrupción Municipal) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de las sesiones | Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas |
| 3.1 Seguimiento del programa de auditorías en el municipio. | Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa anual de auditorías. | (Programa anual de auditorías realizado / Programa anual de auditorías programado) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal. | Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia. |
| 4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos. | Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización. | (Servidores públicos que asisten a los eventos / Total de eventos de concientización) | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados. | Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción. |

ELABORÓ

REVISÓ

Mtra. Guadalupe Marisol Cárdenas Vázquez

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo
 Objetivo del programa presupuestario: Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.
 Dependencia General: M00 CONSEJERIA JURIDICA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. | Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios. | $((\text{Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual} / \text{Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Expedientes legales. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria. | Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados. | $(\text{Asesores jurídicos municipales capacitados} / \text{Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Listas de asistencia | Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Asesorías jurídicas impartidas. | Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas. | $(\text{Asesorías jurídicas impartidas} / \text{Asesorías jurídicas programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de seguimiento | La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal |
| 2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas | Porcentaje de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal. | $(\text{Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas} / \text{Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia. | Porcentaje en las resoluciones jurídicas sujetas de derecho. | $(\text{Resoluciones jurídicas emitidas} / \text{Total de asuntos jurídicos recibidos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho. |
| 1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable. | Porcentaje en las notificaciones jurídicas sujetas de derecho. | $(\text{Notificaciones jurídicas presentadas} / \text{Notificaciones jurídicas programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal. |
| 2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes. | Porcentaje en la tramitación de asuntos jurídicos. | $(\text{Tramitación de asuntos jurídicos realizados} / \text{Tramitación de asuntos jurídicos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo. |
| 2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas. | Porcentaje en las asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto. | $(\text{Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas} / \text{Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados. |

ELABORÓ

REVISÓ

Lic. Juan Carlos Hernández Sánchez

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Estructura del gobierno municipal

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales. | Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales | (Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales aprobados/Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Acta de sesión aprobadas por cabildo. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico - administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas. | Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados | (Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Acta de sesión aprobadas por cabildo. | La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas. | Porcentaje de disposiciones de observancia general | (Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta) | Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico. |
| 2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas. | Porcentaje de capacitaciones en materia reglamentaria | (Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de capacitación | Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales | Porcentaje de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales | (Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Expediente. | Las dependencias que integran el Ayuntamiento, elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades. |
| 1.2 Realización de sesiones de cabildo. | Porcentaje de cumplimiento de sesiones de Cabildo | (Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de sesión de cabildo. | Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo. . |
| 2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos. | Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos | (Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expediente. | Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos. |

ELABORÓ

REVISÓ

Mtro. A.P. Francisco Manuel Nuñez Esquiv

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación Municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Mediación y conciliación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificadora de la autoridad municipal. | Tasa de variación de los convenios y faltas administrativas registradas en la Sindicatura Municipal. | ((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Convenios celebrados entre las partes en conflicto de la Sindicatura Municipal. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de la Sindicatura Municipal. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal. | Tasa de variación en la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal. | ((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/ Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos de la Sindicatura Municipal. | Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales |
| Componentes | | | | | |
| 1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población. | Porcentaje de quejas vecinales atendidas. | (Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales de la Sindicatura Municipal. Registros administrativos de la Sindicatura Municipal. | Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales. |
| 2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable. | Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas. | (Conflictos y controversias dirimidas/conflictos y controversias en proceso)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de la Sindicatura Municipal. Convenios celebrados entre las partes de la Sindicatura Municipal. | Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados. |
| 3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas. | Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas. | (Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Actas circunstanciadas de hechos de la Sindicatura Municipal. | Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades. | Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto. | (Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas. | Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes. |
| 2.1 Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto. | Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas. | (Audiencias de las partes vecinales en conflicto/Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Libro de actas de conciliación arbitrada de la Sindicatura Municipal. Citatorios de la Sindicatura Municipal. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias |
| 2.2 Expedición de actas informativas a la ciudadanía. | Porcentaje de actas informativas expedidas. | (Actas expedidas a la ciudadanía en el año actual/Total de solicitudes recibidas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas informativas de la Sindicatura Municipal. | La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal. |
| 3.1 Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal | Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas. | (Total de sanciones por faltas administrativas calificadas en el año actual/Total de sanciones por faltas administrativas contempladas en el Bando Municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de la Sindicatura Municipal. | La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal. |
| 3.2 Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable. | Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos | (Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Recibos oficiales expedidos de la Sindicatura Municipal. | La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030903 Mediacion y conciliacion Municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Mediación y conciliación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.3 Otorgamiento de boletas de libertad. | Porcentaje de boletas de libertad otorgadas | $(\text{Boletas de libertad otorgadas} / \text{Total de infracciones calificadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Boletas de libertad expedida de la Sindicatura Municipal. | La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida. |

ELABORÓ

REVISÓ

lic. Brenda Rubí Rodríguez Segura

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.
 Dependencia General: L00 TESORERIA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales. | Tasa de variación de los ingresos propios municipales | $((\text{Ingresos propios municipales del año actual}/\text{Ingresos propios municipales del año anterior})-1)*100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estados Comparativos de Ingresos. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales. | Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones. | $((\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual}/\text{Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior})-1)*100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estados Comparativos de Ingresos. | La ciudadanía requiere de un ayuntamiento con solvencia y fortaleza económica que le permita la intervención en áreas de necesidad comunal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado. | Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal | $((\text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual}/\text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior})-1)*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estados Comparativos de Ingresos. | El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntal de las contribuciones municipales de las que es responsable |
| 2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado. | Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios | $((\text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual}/\text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior})-1)*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte emitido por Sistema contable. | Los ciudadanos cumplen con el proceso de regularización fiscal correspondiente. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro. | Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre | $((\text{Predios actualizados en el semestre actual}/\text{predios actualizados en el semestre anterior})-1)*100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local. | Las autoridades estatales correspondientes colaboran en tiempo y forma con las autoridades municipales en la emisión de los valores actualizados. |
| 1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual. | Porcentaje de difusión del pago | $(\text{Campañas de difusión efectuadas}/\text{Campañas de difusión programadas})*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de campañas efectuadas. | La ciudadanía responde favorablemente ante el programa de apoyos, subsidios fiscales emitidos por la autoridad municipal en los procesos de exhortación al pago. |
| 1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales. | Porcentaje de convenios suscritos | $(\text{Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado}/\text{Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado})*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Convenios firmados. | Las autoridades estatales correspondientes colaboran con la autoridad municipal en la celebración de Convenios de Colaboración. |
| 1.4 Ampliación de horarios e instalación de cajas móviles en los meses de alta recaudación. | Tasa de variación de las horas trabajadas por trimestre | $((\text{Horas trabajadas en el trimestre actual}/\text{Horas trabajadas del trimestre anterior})-1)*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Los ciudadanos responden favorablemente ante el esfuerzo de la autoridad hacendaria por servir en horarios ampliados. |
| 2.1 Actualización de los padrones de cobro. | Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones | $((\text{Registros en los padrones del trimestre actual}/\text{Registros en los padrones del trimestre anterior})-1)*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte emitido por el sistema de cobro local. | La normatividad hacendaria faculta y obliga al titular de la hacienda a la actualización permanente y continua de los padrones a favor del incremento de los ingresos municipales. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo del programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Dependencia General:

L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal:

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos | Tasa de variación en el número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable. | $((\text{Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual} / \text{Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización. |
| 2.3 Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados | Porcentaje de notificaciones | $(\text{Notificaciones entregadas} / \text{Notificaciones expedidas}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Copia de las notificaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones. | Los ciudadanos colaboran con la autoridad municipal en la recepción de las notificaciones de pago. |
| 2.4 Recuperación créditos fiscales a través de tesorería. | Porcentaje de cobranza | $(\text{Créditos fiscales recuperados} / \text{Créditos fiscales determinados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable. | Los ciudadanos se responsabilizan de la liquidación de sus créditos fiscales. |

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. VIDAL RIVERO ORTIZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. | Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al Plan de Desarrollo Municipal | ((Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/ Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe de resultados. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección. | Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año | ((Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en año actual/Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reporte de proyectos presupuestados. | Las autoridades estatales facilitan la integración de la normatividad en materia de planeación para realizar los trabajos de integración del PbRM. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML) | Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal. |
| 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | (Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE. | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar). | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. Página de Internet | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación | (Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbRM |
| 2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores. | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores. |
| 2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación. | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones. |
| 3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación. | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Los sujetos evaluados señalados en el PAE, dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

C.P.C. Benito José Medina Martínez

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
 Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. | Tasa de variación del gasto corriente | $((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos. | Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio. | $(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Gasto corriente programado}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | La normatividad en vigencia obliga a las autoridades municipales a la aplicación responsable, transparente y reglamentada de los recursos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema integral de personal instaurado | Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones. | $((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La normatividad induce a las autoridades municipales a implantar controles administrativos en materia de derechos humanos. |
| 2. Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado. | Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios. | $((\text{Monto por concepto de adquisiciones} + \text{Monto por suministro de gasolina} + \text{Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones} + \text{Monto por suministro de gasolina} + \text{Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Estado Comparativo de Egresos | La normatividad en materia de contratación y adquisiciones incluye obligatoriedad para los municipios. |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado | Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales. | $((\text{Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual} / \text{Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Inventarios actualizados | La normatividad en materia de control patrimonial incluye obligatoriedad para los municipios. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia. | Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia | $((\text{Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual} / \text{Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes anterior}) - 1) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La normatividad administrativa marca los controles de puntualidad y asistencia que debe seguir el ayuntamiento. |
| 1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos. | Porcentaje de movimientos de personal. | $(\text{Movimientos de altas y bajas efectuados} / \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La normatividad administrativa en materia de recursos humanos marca el procedimiento de alta y baja para el personal. |
| 2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. | Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones | $(\text{Monto por concepto de adquisiciones ejercido} / \text{Monto por concepto de adquisiciones programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados. | La normatividad en materia de contratación marca el procedimiento para determinar la planeación de adquisiciones. |
| 2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios | $(\text{Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual} / \text{Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La normatividad en materia administrativa estandariza los procesos de control sobre los bienes y servicios contratados. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
 Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles. | Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Inventario. | La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles. |
| 3.2 Verificación física y control de inventarios | Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Verificación | La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario. |

ELABORÓ

REVISÓ

LIC. ALFREDO GARFIAS GALVA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|---|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública. | Porcentaje de Población segura. | $(\text{Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad} / \text{Total de la población municipal}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio. | El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones en materia de seguridad pública. |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz. | Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio. | $((\text{Total de delitos del periodo del semestre actual} / \text{Total de delitos del periodo del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio. | La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Acciones en materia de seguridad y prevención del delito realizadas. | Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito. | $(\text{Total de acciones en materia de prevención realizadas} / \text{Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar}) * 100$ | Trimestral Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio. | La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia. |
| 2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito operando. | Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito. | $(\text{Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo} / \text{Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño. | Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía. |
| 3. Elementos policiacos con formación profesional especializada capacitados. | Porcentaje de elementos policiacos capacitados. | $(\text{Número de policías capacitados} / \text{Total de elementos policiacos en el municipio}) * 100$ | Semestral Estratégico Eficiencia | Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación. | Los instructores que capacitan a los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación. |
| 4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito. | Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito. | $(\text{Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención} / \text{Total de eventos y acciones de prevención})$ | Semestral Estratégico Eficiencia | Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación. | La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Realización de operativos de seguridad pública. | Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad. | $(\text{Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento} / \text{Operativos de seguridad realizados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos sobre los operativos de seguridad. | La población se coordina con las autoridades policiacas. |
| 1.2 Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva. | Porcentaje del Estado de Fuerza Policial Efectiva. | $((\text{No. Total de Policías Operativos} - \text{No. de policías en periodo vacacional} - \text{No. de Bajas} - \text{No. de incapacitados} - \text{No. de Comisionados} - \text{No. de personal facultativo}) / \text{No. Total de Población}) * 1000 \text{ habitantes}$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio. | Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma. |
| 1.3 Distribución operativa de la fuerza policial municipal. | Promedio de presencia policial por sector y turno. | $(\text{No. Total de Policías Operativos} - \text{No. de policías en periodo vacacional} - \text{No. de Bajas} - \text{No. de incapacitados} - \text{No. de Comisionados} - \text{No. De personal facultativo}) / \text{No. de Sectores o Cuadrantes} / \text{No. De Turnos}$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia y Fatigas de Servicio | Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad. |
| 2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización. | Porcentaje de patrullas con GPS funcionando. | $(\text{No. de Patrullas con GPS funcionando} / \text{No. Total de Patrullas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización. | Los dispositivos de geolocalización funcionan en todas las patrullas instaladas. |
| 2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales. | Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando. | $(\text{No. de Patrullas con Cámara de Video Operando} / \text{No. Total de Patrullas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos. | Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio. | Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación. | (No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando. | Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados. |
| 2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública. | Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras. | (No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de monitoreo de cámaras de Videovigilancia y de los apoyos brindados de emergencia. | Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos. |
| 2.5 Realización del análisis delictivo para la prevención y combate del delito. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo. | (Documento de análisis delictivos realizados /Documento de análisis delictivos programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias de prevención y combate, etc. | Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio. |
| 2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal. | Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal. | (Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Documento de Actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal. | La población denuncia los actos delictivos para que las autoridades municipales actualicen el atlas de incidencia delictiva. |
| 2.7 Generación de los informes policiales homologados de la Plataforma México. | Porcentaje de informes policiaicos homologados generados. | (Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiaicos homologados programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informes y Reportes integrados a la Plataforma México. | La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna. |
| 3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal. | Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial . | (Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico. | Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza. |
| 3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiaicos municipales. | Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza . | (Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza. | Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza. |
| 3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal. | Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal. | (Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías. | Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación. |
| 3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo. | Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia. | (Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno. | El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia. |
| 3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia. | Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia. | (Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiaicos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia) | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones. | El contexto políticoadministrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio. | Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. | (Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Diagnóstico del Municipio elaborado. | Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. |
| 4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención. | Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención. | (Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Total de la población del municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades . | La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito. |
| 4.3 Reconstrucción de colonias o comunidades con programas integrales en materia de tejido social municipal. | Porcentaje de colonias o comunidades con programas integrales en materia de tejido social. | (No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención | La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social. |

ELABORÓ

REVISÓ

CMDTE. ARTURO HERNANDEZ ORTEGA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores. | Tasa de variación de emergencias atendidas. | ((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de Protección Civil | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad. | Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil | ((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Bitácora y Partes de servicio. | La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal. | Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal | (Medidas de prevención de accidentes implementadas / total de medidas programadas a implementar) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios. | La Población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes, y se mantiene un monitoreo en edificaciones y zonas que representen un riesgo. |
| 2. Población capacitada en materia de Protección Civil. | Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil | (Población capacitada / Total de la población municipal) * 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios. | La Ciudadanía solicita y acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil. |
| 3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores. | Porcentaje de emergencias y desastres atendidos | (Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Parte de Servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica. | Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil. |
| 4. Factores de riesgo actualizados. | Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo. | (Factores de riesgo presentados/Total de factores de riesgo)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Atlas de riesgos por factores perturbadores. | Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores. |
| 5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas. | Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil. | (Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil. | Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. | Porcentaje de elaboración de planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. | (Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Plan de protección civil por fenómenos perturbadores. | La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salva guarda. |
| 1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios | Porcentaje de verificación de medidas de seguridad en establecimientos | (Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Orden, acta de verificación y Dictamen. | Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente. |
| 1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico. | Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad | (Valoración de riesgos emitidas / valoración de riesgos solicitadas) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Valoraciones de riesgos (dictámenes). | Los inmuebles públicos y privados, solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad. |

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos. | Porcentaje en la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos. | (Convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales. | La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios. |
| 2.1 Curso de Inducción a la Protección Civil. | Porcentaje de Cursos de inducción a la protección civil. | (Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores. |
| 2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles. | Porcentaje en la promoción la cultura de protección civil. | (Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles. | La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones. |
| 2.3 Curso de Prevención y combate de incendios. | Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios | (Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías. | La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físico-químicos. |
| 2.4 Curso de Primeros auxilios. | Porcentaje de cursos de primeros auxilios. | (Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La ciudadanía se prepara para brindar atención primaria en caso de presentar alguna emergencia hasta la llegada de los cuerpos especializados de atención de emergencias. |
| 2.5 Curso taller para evitar un niño quemado. | Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado | (Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras. |
| 2.6 Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil | Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar | (Cursos impartidos / Cursos programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física |
| 3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía. | Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos | (Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores. | La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores. |
| 3.2 Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal | Porcentaje de atención de emergencias urbanas | (Emergencias urbanas atendidas / emergencias urbanas reportadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de servicios, parte de servicios | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico. |
| 3.3 Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal. | Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias. | (Emergencias prehospitalarias atendidas / emergencias prehospitalarias reportadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de servicios, parte de servicios. | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias Prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.4 Atención de emergencias de alto impacto dentro del territorio municipal, que requieren de personal y equipo especializado | Atención de emergencias de alto impacto. | (Emergencias de alto impacto atendidas / emergencias de alto impacto reportadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de servicios, parte de servicios. | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias de alto impacto con el personal y equipo especializado requerido. |
| 4.1 Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo. | Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo. | (Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo / Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años. | La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis a información estadística derivada de hechos anteriores. |
| 4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil. | Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo. | (Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal. | Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo. |
| 5.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | (Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal. | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos. |
| 5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | (Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos. |

ELABORÓ

REVISÓ

T.A.M.P. MIGUEL ÁNGEL ROMÁN GONZÁLEZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
 Dependencia General: B00 SINDICATURAS
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración. | Tasa de variación porcentual en la colaboración intergubernamental para ofrecer certeza jurídica. | ((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas. | Tasa de variación porcentual en los derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población. | ((Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población. | La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población . | Porcentaje en los asesoramientos jurídicos a la población. | (Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de asistencia jurídicas brindada a la población. | La ciudadanía requiere de servicios de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal. |
| 2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico. | Porcentaje en la verificación del cabal cumplimiento del orden jurídico. | (Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental. | La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico. |
| 3. Índice de cohecho disminuido | Porcentaje de disminución del cohecho. | (Cohechos atendidos/cohechos denunciados)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Denuncias de cohecho en el ministerio público. | La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada. | Porcentaje en la asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población. | (Asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población/Asistencia jurídica fundamentada y motivada programada a brindar a la población)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de asistencia jurídicas brindada a la población. | La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales. |
| 1.2 Desarrollo conforme a derecho de los acompañamientos jurídicos a la población. | Porcentaje en los acompañamientos jurídicos a la población. | (Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados)* 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de acompañamiento jurídico a la población. | La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico. |
| 2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | Porcentaje de la capacitación dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | (Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de capacitación. | La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico. |
| 2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas. | Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas. | (Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas. |
| 3.1 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | (Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
 Dependencia General: B00 SINDICATURAS
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos. | Porcentaje en la supervisión en el desempeño del servicio público de los servidores públicos. | (Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos/Exámenes de desempeño de funciones programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. Anastasio Raúl Ramírez Pérez

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080102 Modernización del catastro mexiquense
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones que se llevan a cabo en los procesos de registro de bienes inmuebles en el Estado de México, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.
 Dependencia General: L00 TESORERIA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización. | Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón | $((\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} / \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los predios regularizados se registran en el padrón catastral. | Tasa de variación en el número de predios regularizados | $((\text{Predios regularizados en el año actual} / \text{Predios regularizados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexiquense. | La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Servicios catastrales solicitados por la población. | Porcentaje en los servicios catastrales solicitados por la población. | $(\text{Servicios catastrales solicitados por la población} / \text{Servicios catastrales atendidos a la población}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registro de los servicios catastrales solicitados. | La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales. |
| 2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados. | Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de inmuebles. | $(\text{Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles} / \text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía. | Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral. | $(\text{Solicitudes de trámite catastral recibidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de solicitudes catastrales. | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales. |
| 1.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía. | Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral. | $(\text{Solicitudes de trámite catastral atendidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de solicitudes catastrales. | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales. |
| 2.1 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios. | Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles. | $(\text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas} / \text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Sistemas de control programático de diligencias catastrales. | La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios. |
| 2.2 Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios. | Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles. | $(\text{Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles} / \text{Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales. | La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias. |
| 2.3 Levantamiento de planos topográficos en campo. | Porcentaje en los planos topográficos levantados en campo. | $(\text{Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados} / \text{Levantamientos de Planos topográficos en campo programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento planos topográficos. |

ELABORÓ

REVISÓ

Lic. Julio Valente Ocaña Dominguez

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo
 Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
 Dependencia General: A01 Comunicación Social
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno. | Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación | ((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La comunicación pública y fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio se realiza por los canales convencionales de información gubernamental. | Tasa de variación en los eventos para fortalecer la comunicación e información pública. | ((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública. | La población requiere tener información oportuna del actuar de sus autoridades locales. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. | Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos. | La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal. |
| 2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. | Porcentaje en los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años. | La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad. | Porcentaje en la difusión del Plan de Desarrollo Municipal. | (Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal. | La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal. |
| 1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad. | Porcentaje en la difusión del Informe de Gobierno. | (Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Informes de Gobierno. | La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local. |
| 2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno. | Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos. | (Boletines informativos difundidos/boletines informativos programados para difusión)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los boletines informativos. | La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones de gobiernos. |
| 2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva. | Porcentaje en la difusión de spots informativos. | (Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los spots informativos. | La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones de gobiernos. |
| 2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB. | Porcentaje en los trámites y servicios digitales a la ciudadanía. | (Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros comparativos entre plataformas. | La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo
 Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
 Dependencia General: A01 Comunicación Social
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión. | Porcentaje en la elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión. | (Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de diseños gráficos elaborados. | La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual. |
| 2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. | Porcentaje en las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. | (Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Soportes documentales y videos. | La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgatorios con los medios de información. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. Misael Santiago Rodríguez

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.
 Dependencia General: E02 Informática
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
 Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC s que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico. | Tasa de variación en el número de TIC 's adquiridas. | $((TICs \text{ adquiridas en el año actual} / TICs \text{ adquiridas el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Bases de Licitación. Registros de inventarios actualizados. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los servidores públicos municipales cuentan TICs que mejoran la operación y distribución de la información brindada a la ciudadanía y la prestación de servicios públicos electrónicos. | Porcentaje de avance en la prestación de Servicios Electrónicos | $(\text{Total de trámites municipales en línea} / \text{Total de trámites municipales por subir a la web}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Vigencia del dominio electrónico Funcionamiento de la herramienta vía remota | El servidor informático donde es alojado el sitio mantiene la transferencia de datos los 365 día del año |
| Componentes | | | | | |
| 1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados. | Porcentaje de avance en la mejora procedimental | $(\text{Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos} / \text{Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Manual interno de procedimientos. | La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados. |
| 2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial. | Porcentaje de avance en la digitalización documental. | $(\text{Avance por unidad administrativa en la digitalización documental} / \text{Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Verificación física en base datos. Reporte de la base de datos | Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización |
| 3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno. | Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno. | $(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados. | Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal. | Porcentaje de avance en la integración de la Catalogación de tramitología. | $(\text{Trámites incorporados al programa de e-gobierno} / \text{Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Listado por unidad administrativa Reporte de avance | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada. |
| 1.2 Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos. | Porcentaje de Avance en la Readecuación procedimental. | $(\text{Procedimientos adecuados} / \text{Procedimientos programados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Manual de procedimientos Procedimiento modificado | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada. |
| 1.3 Elaboración del vínculo habilitado para servicios electrónicos en el sitio web municipal. | Porcentaje de avance en la Programación Informática. | $(\text{Meses de avance en programación} / \text{Total de meses previstos para programar}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Disco con el avance del lenguaje de programación. | El área Informática municipal o la empresa contratada para la programación cumple con el programa acordado. |
| 1.4 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos | Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos | $(\text{Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos} / \text{Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Documentación generada para el establecimiento del convenio. | Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica. |
| 2.1 Elaboración de un sistema de digitalización. | Porcentaje de avance en la Programación Informática | $(\text{Meses de avance en programación} / \text{Total de meses previstos para programar}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Disco con el avance en el cronograma de programación. | El área de Informática o la empresa contratada para la programación cumple con el programa acordado. |
| 2.2 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa | Porcentaje de avance en la Digitalización acordada | $(\text{Total de documentos digitalizados} / \text{Documentación programada para digitalizar}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte emitido por las bases de datos. | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.
 Dependencia General: E02 Informática
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
 Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|----------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno. | Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación | $(\text{Cursos impartidos}/\text{Cursos programados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Calendarización del programa de capacitación | Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados. |
| 3.2 Impartición de capacitación sobre TICs a los servidores públicos | Porcentaje de Servidores capacitados. | $(\text{Servidores públicos capacitados}/\text{Servidores públicos programados para ser capacitados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Listas de asistencias | Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos. |

ELABORÓ

REVISÓ

Ing. Jorge Chávez Hernández

Lic. Gustavo Mejía Contreras



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
 Dependencia General: G00 ECOLOGÍA
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Acción por el clima

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos. | Tasa de variación en el cumplimiento de la difusión de las políticas públicas ambientales. | ((Difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año actual/difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Boletines, trípticos, campañas, videos y demás medios audiovisuales. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población municipal es beneficiada con la mejora de su entorno y medio ambiente con el servicio de recolección permanente de los desechos sólidos. | Tasa de variación de la población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos. | ((Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año actual/Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Población por comunidad o colonia. INEGI Viviendas por comunidad o colonia. INEGI | La población requiere que la autoridad municipal mejore el medio ambiente local. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Programación de la recolección de residuos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje de las faenas para recolección | (Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos. | La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos. |
| 2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos. | (Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos. | La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos. |
| 3. Barridos de espacios públicos realizados. | Porcentaje en los barridos de espacios públicos | (Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas para el barrido de espacios públicos. | Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos. |
| 4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje en la gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales. | (Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos. | Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales. | (Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos. | La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos. |
| 1.2 Recolección de desechos sólidos urbanos municipales. | Promedio Per cápita de desechos sólidos generados. | (Kilogramos de residuos sólidos recolectados/total de la población atendida por el servicio de recolección) | Mensual Gestión Eficiencia | Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final. | La población colabora de forma ordenada con la autoridad municipal en la recolección de desechos sólidos. |
| 2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje en la recepción de los residuos sólidos urbanos municipales. | (Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final. | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos. |
| 2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje. | Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje. | (Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Volúmenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje. | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
 Dependencia General: G00 ECOLOGÍA
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Acción por el clima

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|----------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Barrido de los espacios públicos municipales. | Porcentaje en el barrido de los espacios públicos municipales. | (Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada. | La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos. |
| 3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales. | Porcentaje en la recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales. | (Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)*100. | Mensual Gestión Eficiencia | Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada. | La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano. |
| 3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos. | Porcentaje en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos. | (Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos urbanos municipales. | La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpia para asegurar el impacto deseado. |
| 4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje en el mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | (Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido. |
| 4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | (Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres. | La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. Higinio Rodríguez Alfaro

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
 Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia. | Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales. | ((Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año actual/Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Aplicación de apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio se abaten con su tratamiento en efluentes y redes de drenaje y alcantarillado. | Tasa de variación en los resultados obtenidos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de contaminación. | ((Resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales. | La ciudadanía exige de estándares óptimos en la calidad del agua servida a asentamientos humanos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida. | Porcentaje en los niveles de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Plan de desarrollo municipal. | La demanda ciudadana para el servicio de agua invita a la autoridad local a contar con infraestructura de tratamiento de aguas residuales. |
| 2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102. | Porcentaje del nivel de aguas residuales tratadas. | (Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral sobre los tratamientos de las aguas residuales. | La ciudadanía asume la confianza a la autoridad local en la calidad de tratamiento del agua. |
| 3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento. | Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales. | La calidad en el agua tratada implica el continuo mantenimiento a la infraestructura de tratamiento. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales. | La normatividad responsabiliza a la autoridad local a contar con proyectos de infraestructura para el para el tratamiento de aguas residuales. |
| 1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en la elaboración de los presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales. | La normatividad conduce al ayuntamiento a contar con suficiencia presupuestal para la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales. |
| 1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en la licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales. | La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
 Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento. | Porcentaje en los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento. | (Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años. | La ciudadanía confía en que la autoridad local cuenta con la infraestructura necesaria para recibir caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento. |
| 2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales. | (Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3))*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses. | La ciudadanía asume que la autoridad municipal sabe del manejo de químicos para el tratamiento de aguas residuales. |
| 2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales. | Porcentaje en la descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales. | (Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses. | La ciudadanía requiere de una infraestructura de drenaje que garantice la descarga de aguas residuales en afluentes. |
| 3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en la Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realiza/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual. | La normatividad en la materia responsabiliza a la autoridad municipal en la correcta inspección a la infraestructura de tratamiento. |
| 3.2 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en la adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | El correcto funcionamiento de la infraestructura de tratamiento conduce a la autoridad local a la compra permanente y continua de refacciones y accesorios. |
| 3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | La calidad del agua tratada suministrada a la ciudadanía requiere del mantenimiento a la infraestructura correspondiente. |

ELABORÓ

REVISÓ

ING. ARQ. AIDE ALVAREZ SEDANO

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010401 Protección al ambiente
 Objetivo del programa presupuestario: Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.
 Dependencia General: C07 Regiduría VII
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Vida de los ecosistemas terrestres

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|------------------------------------|---------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio. | Tasa de variación de recursos ambientales censados. | $((\text{Recursos ambientales censados en el año actual} / \text{Recursos ambientales censados el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal asegura la protección de los recursos naturales. | Porcentaje de la Población Beneficiada | $(\text{Población municipal beneficiada con la protección de áreas naturales} / \text{Población total del municipio}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido | Porcentaje en los resultados de control ambiental | $(\text{Resultados de los controles de inspección ambiental efectuados} / \text{Resultados de los controles de inspección ambiental programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia | Porcentaje en la Inspección Ambiental | $(\text{Operativos de inspección realizados} / \text{Operativos de Inspección programados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente investidura para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental. |
| 1.2 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales. | Porcentaje en la atención a Denuncias Ambientales | $(\text{Quejas atendidas} / \text{Quejas presentadas}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambiental en el territorio. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. ROCIO YOLANDA VIQUEZ VIQUEZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Dependencia General: C02 Regiduría II

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes. | Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada. | $((\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana. | Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana. | $((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Guarniciones y banquetas rehabilitadas. | Porcentaje de guarniciones y banquetas | $(\text{Guarniciones y banquetas rehabilitadas} / \text{Guarniciones y banquetas programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | La población exige a sus autoridades locales contar con guarniciones y banquetas de calidad. |
| 2. Plazas cívicas y jardines rehabilitados. | Porcentaje de Plazas cívicas y jardines rehabilitados | $(\text{Plazas cívicas y jardines rehabilitados} / \text{Rehabilitación de plazas cívicas y jardines programada}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades cívicas y de recreación. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana. | Porcentaje de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana | $(\text{Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana atendidas} / \text{Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas | La población demanda servicios de rehabilitación vialidades urbanas y mantenimiento de calles y avenidas mediante bacheo. |
| 2.1 Control y supervisión de obras públicas reportados en los informes. | Porcentaje de informes de supervisión de obra | $(\text{Informes de supervisión de obra entregados} / \text{Informes de supervisión de obra programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas | La normatividad en vigencia conduce a las autoridades locales al control y supervisión de obras. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. MARTIN ROBLES GARCIA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 Dependencia General: C03 Regiduría III
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación. | Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación. | ((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Desarrollo Social. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad. | Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad. | ((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes Cuantitativos. Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación. | Porcentaje de Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión | (Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión otorgados/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación. |
| 2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social. | Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social | (Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Padrones de beneficiarios. Reglas de Operación. | La población que solicita el apoyo, cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Asesoramiento en la operación de los programas del SDFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales. | Porcentaje de reuniones regionales y estatales | (Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Calendario de Reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estatales. Actas. Evidencia fotográfica. | Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas. |
| 2.1 Seguimiento a las solicitudes de programas sociales. | Porcentaje de solicitudes de programas sociales | (Solicitudes de programas sociales atendidos/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de solicitudes. | La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. ROCIO YOLANDA VIQUEZ VIQUEZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General: C06 Regiduría VI
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento. | Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable. | ((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros de la compra de agua potable en bloque a la CAEM. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población. | Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua. | ((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población. | Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas. | La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica. |
| 2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población. | Porcentaje en distribución de agua potable. | (Mts ³ distribuidos de agua potable/Población beneficiada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de extracción de agua potable. | La población requiere del servicio de suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas |
| 3. Agua potable abastecida a la población | Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población. | (Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de suministro de agua potable. | La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable. |
| 4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable. | La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica. |
| 5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable. | Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local. |
| 6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable. | Porcentaje en la recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas. | (Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos efectuadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento. | La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos. | La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General: C06 Regiduría VI
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|----------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico. | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas. | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra- +00*s. |
| 1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras. | Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas. | La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas. |
| 2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento. | Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento. | (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Hojas de reporte de la extracción de agua potable. | La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento. |
| 2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población. | Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población. | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Hojas de reporte de la cloración del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada. |
| 2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población. | Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población. | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Facturación por la venta en bloque de agua potable. | La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable. |
| 3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población. | Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable. | (Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de bombeo de agua potable. | La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo. |
| 3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población. | Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población. | (Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable en pipas. | La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas. |
| 3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población. | Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población. | (Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo. | La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General: C06 Regiduría VI
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|----------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento. |
| 4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | (Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento. |
| 5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable. | Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable. | (Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable. | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local. |
| 5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable. | Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable. | (Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable. | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local. |
| 6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos. | Porcentaje en la construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos. | (Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección. | La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos. |
| 6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos. | Porcentaje en la construcción bordos para la captación de agua pluvial. | (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte pormenorizado en la construcción de bordos. | La responsable y sustentable administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua |

ELABORÓ

REVISÓ

C. CHRISTIAN DAVID VIQUEZ SULVARAN

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público
 Objetivo del programa presupuestario: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
 Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Energía asequible y no contaminante

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal. | Tasa de variación en los índices de eficiencia energética. | ((Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual/Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general. | Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público. | ((Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual/Luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Censo de luminarias de los dos últimos años | La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público. | Porcentaje de mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público. | (Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público. | La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado. |
| 2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados. | Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público. | (Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal. | La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal. | Porcentaje en las fallas del sistema de alumbrado público municipal. | (Fallas gestionadas para atención en el sistema de alumbrado público municipal/fallas detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años. | El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por aparte de la autoridad local. |
| 1.2 Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal. | Porcentaje en la gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal. | (Insumos otorgados para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público. | La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema. |
| 1.3 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal. | Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal. | (Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual. | La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado. |
| 2.1 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Porcentaje en la elaboración de proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | (Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado. | La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias. |
| 2.2 Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Porcentaje de las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | (Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público
 Objetivo del programa presupuestario: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
 Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Energía asequible y no contaminante

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.3 Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Porcentaje en la celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | (Convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal instrumentados/Convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal gestionados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local. |
| 2.4 Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias | (Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento. |
| 2.5 Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | (Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales. | La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. Higinio Rodríguez Alfaro

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020501 Vivienda

Objetivo del programa presupuestario: Comprende aquellas acciones que tienen como propósito fomentar la participación coordinada de los sectores público, social y privado en la ejecución de acciones de mejoramiento de vivienda, que puedan ser aplicadas por medio de proyectos dirigidos a la población de menores ingresos, incluyendo a quienes se han limitado a autoconstruir de manera gradual su vivienda, de tal forma que no permite contar con las condiciones de habitabilidad, seguridad e higiene que requiere todo ser humano.

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Vivienda digna

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad. | Tasa de variación en el número de viviendas en condiciones mínimas de dignidad. | $((\text{Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual} / \text{Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior} - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, Sedesol | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población habita espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad | $(\text{Total de beneficiados con acciones de mejoramiento a la vivienda} / \text{Población total que no habita en espacios en condiciones mínimas de dignidad}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, Sedesol | La población que habita en viviendas en condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |
| Componentes | | | | | |
| 1. Techos firmes (techumbre) entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de techos firmes entregados. | $(\text{Techos firmes entregados} / \text{Techos firmes programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de techos firmes. Fotografías | La población carente de techos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa |
| 2. Pisos Firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de pisos firmes entregados. | $(\text{Pisos firmes entregados} / \text{Pisos firmes programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de Pisos firmes. Fotografías | La población carente de pisos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa. |
| 3. Muros firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de muros firmes entregados. | $(\text{Muros firmes entregados} / \text{Muros firmes programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de Muros firmes. Fotografías | La población carente de muros firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa. |
| 4. Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de cuartos dormitorio entregados | $(\text{Cuartos entregados} / \text{Cuartos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de Cuartos Dormitorios. Fotografías | La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes | Porcentaje de solicitudes para techos firmes. | $(\text{Solicitudes atendidas para techos firmes} / \text{Total de solicitudes recibidas para techos firmes}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de techos firmes | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |
| 2.1 Solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes | Porcentaje de solicitudes para pisos firmes. | $(\text{Solicitudes atendidas para pisos firmes} / \text{Total de solicitudes recibidas para pisos firmes}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de pisos firmes | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |
| 3.1 Solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes | Porcentaje de solicitudes para muros firmes. | $(\text{Solicitudes atendidas para muros firmes} / \text{Total de solicitudes recibidas para muros firmes}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de muros firmes | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

02020501 Vivienda

Objetivo del programa presupuestario:

Comprende aquellas acciones que tienen como propósito fomentar la participación coordinada de los sectores público, social y privado en la ejecución de acciones de mejoramiento de vivienda, que puedan ser aplicadas por medio de proyectos dirigidos a la población de menores ingresos, incluyendo a quienes se han limitado a autoconstruir de manera gradual su vivienda, de tal forma que no permite contar con las condiciones de habitabilidad, seguridad e higiene que requiere todo ser humano.

Dependencia General:

A00 PRESIDENCIA

Pilar temático o Eje transversal:

Pilar 1: Social

Tema de desarrollo:

Vivienda digna

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Solicitudes recibidas para la construcción de cuartos | Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio. | $(\text{Solicitudes atendidas para cuartos} / \text{Total de solicitudes recibidas para cuartos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de cuartos dormitorio | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |

ELABORÓ

REVISÓ

 LIC. MIIRIAM ESCALONA PIÑA

 LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales
 Objetivo del programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
 Dependencia General: C04 Regiduría IV
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Infraestructura y modernización de los servicios comunales

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales. | Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público. | ((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento. | Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal. | ((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reportes de los deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal. | Los ciudadanos requieren de espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Financiamiento gestionado para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal. | Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal /Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal | La necesidad local de espacios de recreación y esparcimiento conduce a la autoridad local a gestionar recursos para construir nuevos espacios. |
| 2. Mantenimiento brindado a los centros de esparcimiento público municipal | Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal. | (Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal proporcionado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de seguimiento al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a espacios de esparcimiento. |
| 3. Mantenimiento brindado a los panteones municipales | Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales. | (Acciones de mantenimiento realizado a los panteones municipales/Acciones de mantenimiento programado a los panteones municipales)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a panteones. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal atienden las demandas de la población. | Porcentaje en la licitación para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal. | La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales. |
| 1.2 Construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población. | Porcentaje en la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal | La ciudadanía demanda a la autoridad local nuevos y mejores espacios de recreación. |
| 2.1 Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal. | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal. | (Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio de mantenimiento a la infraestructura pública. |
| 2.2 Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal. | Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal. | (Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía depende de la autoridad local para contar con centros de esparcimiento en condiciones funcionales. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales
 Objetivo del programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
 Dependencia General: C04 Regiduría IV
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Infraestructura y modernización de los servicios comunales

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Programación del mantenimiento a los panteones municipales. | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones municipales. | (Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizados/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y programado a los panteones municipales. | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio de mantenimiento a la infraestructura de panteones. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. TEODULFO ZUÑIGA ZAMORA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
 Dependencia General: C03 Regiduría III
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva | Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades | (Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual /programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior)-1) *100. | Anual Estratégico Eficiencia | Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos | La población cuida su salud y previene enfermedades |
| Proposito | | | | | |
| La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud. | Porcentaje de población informada contra enfermedades de primer nivel | (Población atendida con servicios de medicina preventiva / Población programada con servicios de medicina preventiva) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel | La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes. | Porcentaje de programación de campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades | (Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. | La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción del cuidado de la salud y prevención de enfermedades. |
| 2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal. | Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud. | (Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud programados a difundir)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos Programa Operativo Anual. | La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal. | Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal. | (Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Programa Operativo Anual. | La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción. |
| 1.2 Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación. | Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación. | (Dosis de biológicos aplicado/ Dosis de biológicos programados para aplicar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos Programa Operativo Anual. | La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos. |
| 2.1 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas. | Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades. | (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. ROCIO YOLANDA VIQUEZ VIQUEZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte
 Objetivo del programa presupuestario: Acciones encaminadas a mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.
 Dependencia General: C01 Regiduría I
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Cultura física, deporte y recreación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población. | Tasa de variación en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física | $((\text{Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual}/\text{Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior})-1)*100$ | Anual Estratégico Eficacia | Eficacia. Registros Administrativos. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población municipal tiene acceso a la instrucción sobre cultura física y deporte. | Tasa de variación en la población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deporte municipal | $((\text{Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año actual}/\text{Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año anterior})-1)*100$. | Anual Estratégico Eficiencia | Registros de la asistencia de la población a la cultura física y deportiva municipal. | La población exige acceso igualitario a las actividades físicas y deportivas. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Gestión realizada para promover la práctica deportiva. | Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva. | $(\text{Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados}/\text{Eventos de promoción de la práctica deportiva programados})*100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La población demanda de la prestación de servicios de activación física. |
| 2. Gestión de recursos realizada para fomentar las actividades físicas y deportivas. | Porcentaje de gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas. | $(\text{Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizada}/\text{Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada})*100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La demanda social de actividades físicas y deportivas conduce a la autoridad local gestionar recursos para la oportuna prestación del servicio. |
| 3. Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas. | Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas. | $(\text{Propuestas de unificación de criterios y metas logradas}/\text{Propuestas de unificación de criterios y metas programadas})*100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La normatividad en materia deportiva conduce a la autoridad local a unificar criterios para el reporte de metas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas. | Porcentaje de los promotores deportivos. | $(\text{Promotores deportivos contratados}/\text{Promotores deportivos programados a contratar})*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo de la infraestructura funcional. | La población demanda del fomento de actividades masivas de activación mediante promotores o instructores calificados. |
| 1.2 Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva. | Porcentaje de organización de eventos deportivos. | $(\text{Eventos deportivos realizados}/\text{Eventos deportivos programados})*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadísticas de eventos deportivos realizados. | La demanda social conduce a la autoridad municipal a impartir eventos considerando la mayor parte de ramas deportivas |
| 2.1 Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos. | Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos. | $(\text{Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual}/\text{Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada})*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de mantenimiento. | La población que hace uso de la infraestructura deportiva depende de la autoridad local para la prestación de actividades mantenimiento. |
| 2.2 Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos. | Porcentaje de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos. | $(\text{Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos obtenidos}/\text{Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados})*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estados de posición financiera. | Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad local en la gestión de recursos para crear nuevos espacios deportivos. |
| 3.1 Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas. | Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas. | $(\text{Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas}/\text{Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas})*100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Convenios de concertación deportiva. | La iniciativa privada colabora con la autoridad local para prestar servicios deportivos del tipo competencia. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte
 Objetivo del programa presupuestario: Acciones encaminadas a mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.
 Dependencia General: C01 Regiduría I
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Cultura física, deporte y recreación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas. | Porcentaje en el registro municipal del deporte. | $(\text{Deportistas por disciplina registrados en el padrón único} / \text{Total de la población municipal}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros por disciplina deportiva. | Los deportistas municipales requieren la intervención de la autoridad local para obtener un registro que los acredite como practicantes de una disciplina deportiva. |

ELABORÓ

REVISÓ

MTRA. VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad
 Objetivo del programa presupuestario: Modernizar el marco legal para promover la participación social en la solución de los problemas, contando con mecanismos técnicos y financieros que fortalezcan la participación de figuras asociativas correspondientes en el desarrollo político, económico y social.
 Dependencia General: C09 Regiduría IX
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
 Tema de desarrollo: Alianzas para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes. | Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil. | ((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual actual/Asociaciones de la sociedad civil en el año actual anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Actas constitutivas de la conformación de las figuras asociativas correspondientes. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las demandas de solución de problemas de la comunidad se resuelven con la conformación y participación de figuras asociativas correspondientes. | Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad. | ((Demandas de solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Testimonios documentales que comprueben la solución de problemas comunes presentados por la comunidad. | A la población le interesa participar organizadamente con la autoridad municipal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitación técnica realizada para fomentar la organización de la población en figuras asociativas. | Porcentaje en la capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas correspondientes. | (Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de capacitación para fomentar la organización de la sociedad. | La población requiere de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad. |
| 2. Gestión realizada para desarrollar cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje en la gestión de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | (Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población/Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo | Los ciudadanos asisten a los cursos impartidos por la autoridad local. |
| 3. Gestión realizada de la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje en la gestión para la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana. | (Apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana/Apoyos gestionados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la gestión de los concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados. | La ciudadanía responde favorablemente a las convocatorias emitidas por la autoridad local. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes. | Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes. | (Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes realizada /Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes programada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes | Las figuras asociativas solicitan información que les permita participar con la autoridad local. |
| 1.2 Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación. | Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación. | (Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizada/Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Relación de currículums vitae de los expertos que imparten los cursos de capacitación. | La población en interés de colaborar con la autoridad local requiere de facilitadores expertos que les permita adquirir las aptitudes necesarias de participación. |
| 2.1 Difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | (Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad /Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | La ciudadanía requiere de información en tiempo y forma para lograr la participación conjunta con la autoridad local. |
| 2.2 Celebración de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje en la celebración de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | (Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada/Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | La población participa en tiempo y forma en los cursos impartidos. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad
 Objetivo del programa presupuestario: Modernizar el marco legal para promover la participación social en la solución de los problemas, contando con mecanismos técnicos y financieros que fortalezcan la participación de figuras asociativas correspondientes en el desarrollo político, económico y social.
 Dependencia General: C09 Regiduría IX
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
 Tema de desarrollo: Alianzas para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados. | Porcentaje en la difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana. | $(\text{Concursos temáticos divulgados} / \text{Concursos temáticos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los concursos temáticos con participación ciudadana. | Los vecinos de las colonias dependen de la oportuna difusión de la autoridad local para asistir a cursos ofrecidos por parte del ayuntamiento. |
| 3.2 Participación ciudadana de vecinos organizados en concursos temáticos. | Porcentaje de realización de concursos temáticos | $(\text{Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana} / \text{Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de participantes en los concursos temáticos. | Los vecinos de colonias asisten en tiempo y forma a los cursos impartidos. |

ELABORÓ

REVISÓ

C. MARIA DE JESUS GONZALEZ BAUTISTA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050101 Educación básica

Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Educación Incluyente y de calidad

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa. | Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa | $((\text{Infraestructura física educativa mejorada en el año actual} / \text{Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEP del GEM). Fuente y datos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura física educativa (IMIFE). | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas. | Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas | $((\text{Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual} / \text{Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE. | Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuela Digna que emite el gobierno federal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Planteles educativos de nivel básico mejorados. | Porcentaje de planteles educativos de nivel básico | $(\text{Planteles educativos de nivel básico mejorados} / \text{Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE. | La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo. |
| 2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas. | Porcentaje de becas para el nivel de educación básica | $(\text{Becas para el nivel de educación básica, otorgadas} / \text{Becas para los niveles de educación básica programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica | La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos. | Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos | $(\text{Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados} / \text{Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Fuente y datos del IMIFE | El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos. |
| 2.1 Validación de solicitudes para becas. | Porcentaje de solicitudes para becas | $(\text{Solicitudes para becas validadas} / \text{Solicitudes para becas recibidas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica | La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica. |

ELABORÓ

REVISÓ

ING. ARQ. AIDE ALVAREZ SEDANO

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

02050201 Educación media superior

Objetivo del programa presupuestario:

Incluye las acciones de apoyo tendientes a mejorar la atención a la demanda educativa del tipo superior, tecnológica, universitaria, a distancia y formación docente, en las modalidades escolarizada, no escolarizada, abierta, a distancia y mixta, con programas de estudio de calidad basados en competencias profesionales acordes a las necesidades del sector productivo, público y social; fortaleciendo la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos, con la finalidad de formar profesionales con conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

Dependencia General:

F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal:

Pilar 1: Social

Tema de desarrollo:

Educación Incluyente y de calidad

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar el nivel educativo mediante personal docente de educación media superior. | Tasa de variación en el número de personal docente de educación media superior | $((\text{Personal docente de educación media superior en el año actual} / \text{Personal docente de educación media superior en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Fuente de datos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los alumnos obtienen la acreditación en educación media superior. | Tasa de variación en el número de alumnos egresados de educación media superior | $((\text{Alumnos egresados de educación media superior en el año actual} / \text{Alumnos egresados de educación media superior en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Secretaría de Educación Pública del Estado de México. | Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Becas para la educación media superior entregadas. | Porcentaje becas para la educación de media superior | $(\text{Becas para la educación media superior entregadas} / \text{Becas para la educación media superior solicitadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior. | Los alumnos reciben becas para el término de sus estudios en educación media superior. |
| 2. Apoyos entregados para mejorar la infraestructura educativa. | Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas | $(\text{Escuelas públicas beneficiadas} / \text{Escuelas públicas de educación básica}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Informes internos y oficiales. | Se entregan apoyos para la infraestructura básica educativa. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Selección y asignación de becas en las sesiones del Comité de Becas. | Porcentaje de sesiones del Comité de Becas | $(\text{Sesiones del Comité de Becas realizadas} / \text{Sesiones del Comité de Becas programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de sesión. | Se llevan a cabo sesiones para la asignación de becas de educación media superior. |
| 2.1 Verificación física de los planteles educativos. | Porcentaje de planteles educativos | $(\text{Planteles educativos verificados} / \text{Planteles educativos existentes}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte. | La autoridad verifica la conservación física de los planteles educativos. |

ELABORÓ

REVISÓ

ING. ARQ. AIDE ALVAREZ SEDANO

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
 Dependencia General: 100 PROMOCION SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal I: Igualdad de Género
 Tema de desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad. | Tasa de variación en el número de mujeres que se integran a actividades productivas. | ((Mujeres y hombres se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual/Mujeres y hombres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral. | Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral | (Mujeres y hombres beneficiados con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual/Total de población en el municipio)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | La población en edad productiva demanda a las autoridades municipales con programas para su inserción en el mercado laboral. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitación de la mujer y hombres para el trabajo realizado. | Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas. | ((Mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el presente semestre/Mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior)-1)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales brindan capacitación a mujeres en diversas áreas productivas. |
| 2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadoras otorgados | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares | (Mujeres y padres trabajadores beneficiadas con apoyos escolares para sus hijos/Mujeres y padres trabajadores que solicitando apoyo escolar para sus hijos)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a la autoridad municipal otorgar apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. | Porcentaje de mujeres hombres capacitadas en áreas productivas. | (Mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal/ Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales a brindar capacitación en diferentes áreas productivas. |
| 1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres. | Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo | (Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral/Total de Mujeres y hombres inscritas en la bolsa de trabajo)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales integrar una bolsa de trabajo. |
| 2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares. | Porcentaje de la evaluación de solicitudes de apoyo | (Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas/Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a autoridades municipales atender solicitudes de apoyos escolares. |
| 2.2 Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres y hombres trabajadores | Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos | (Apoyos entregados/Apoyos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales entregar apoyos escolares. |

ELABORÓ

REVISÓ

LIC. PATRICIA GUERRERO PÉREZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
 Objetivo del programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.
 Dependencia General: 100 PROMOCION SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud. | Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social. | $((\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrones de beneficiarios | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio. | Porcentaje de atención a la población juvenil | $(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios. | La juventud solicita a la autoridad municipal operar programas de apoyo. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Becas educativas otorgadas. | Porcentaje en el otorgamiento de Becas educativas | $(\text{Becas educativas otorgadas} / \text{Becas educativas programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar recursos para el otorgamiento de becas educativas. |
| 2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados. | Porcentaje de concursos realizados | $(\text{Concursos realizados} / \text{Concursos Programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar concursos de participación en actividades sociales. |
| 3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados. | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores | $(\text{Apoyos otorgados} / \text{Apoyos Programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar apoyos para actividades de emprendimiento. |
| 4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados | Porcentaje de espacios rehabilitados | $(\text{Espacios rehabilitados} / \text{Espacios concertados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Expedientes Técnicos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales organización y colaboración con el gobierno municipal en la rehabilitación de los espacios. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Emisión de convocatoria de becas | Porcentaje de cumplimiento de publicación de convocatoria | $(\text{Convocatorias publicadas} / \text{Convocatorias programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas y divulgadas | La población juvenil solicita a las autoridades municipales la emisión de convocatorias para el otorgamiento de becas. |
| 1.2 Selección de solicitudes de becas | Porcentaje de participación a través de solicitudes de becas | $(\text{Solicitudes recibidas} / \text{Solicitudes esperadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Formatos de solicitudes | La población juvenil solicita a las autoridades municipales recibir solicitudes de becas para jóvenes. |
| 1.3 Emisión de los estímulos | Porcentaje en el otorgamiento de estímulos | $(\text{Monto total de recursos otorgados} / \text{Total de recursos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios | La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes |
| 2.1 Concertación y diseño de concursos. | Porcentaje en la realización de concursos | $(\text{Concursos realizados} / \text{Concursos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar la realización de concursos para jóvenes. |
| 2.2 Gestión de estímulos a otorgar | Porcentaje de estímulos gestionados | $(\text{Estímulos obtenidos} / \text{Estímulos gestionados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar estímulos para jóvenes. |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
 Objetivo del programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.
 Dependencia General: 100 PROMOCION SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.3 Análisis de proyectos participantes en concursos | Porcentaje en la dictaminación de proyectos | (Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes integrados. | Las autoridades municipales con en colaboración con instituciones académicas coadyuvan en la valoración de proyectos que concursan. |
| 2.4 Emisión de Resultados | Porcentaje de jóvenes beneficiados | (Jóvenes que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes destacados en concursos |
| 3.1 Emisión de Convocatorias | Porcentaje de las convocatorias emitidas | (Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas y divulgadas. | Las autoridades municipales y estatales convienen en la participación juvenil en la esfera emprendedora. |
| 3.2 Concertación de recursos a otorgar | Eficacia en los Recursos gestionados | (Estímulos otorgados/Estímulos gestionados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar ante autoridades estatales recursos para el otorgamiento de estímulos a jóvenes emprendedores |
| 3.3 Recepción y dictaminación de proyectos | Porcentaje en la dictaminación técnica | (Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes integrados | Las autoridades estatales dictaminan los proyectos de jóvenes emprendedores |
| 3.4 Emisión de recursos otorgados | Porcentaje de Jóvenes emprendedores beneficiados | (Estímulos otorgados/Estímulos Programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Las autoridades estatales gestionan estímulos para proyectos de jóvenes emprendedores. |
| 4.1 Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. | Porcentaje programas de concertación y rehabilitación | (Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos realizadas/ Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la rehabilitación de espacios públicos. |
| 4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte. | Porcentaje en la actividad recreativa y deportiva | (Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas realizadas programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales promover la habilitación de espacios para esparcimiento y deporte |

ELABORÓ

REVISÓ

C. Abigail B. Ramirez Quezada

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola

Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos institucionales que se desarrollan para incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Dependencia General: N01 Desarrollo Agropecuario

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas. | Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas | $((\text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual} / \text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores. | Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados | $((\text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual} / \text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). | Los productores agrícolas solicitan favorecer sus condiciones para mejorar su producción. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Apoyos para las actividades agrícolas otorgados. | Porcentaje de apoyos agrícolas entregados | $(\text{Apoyos a productores agrícolas otorgados} / \text{Apoyos a productores agrícolas solicitados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los productores agrícolas beneficiados utilizan los apoyos otorgados de manera adecuada. |
| 2. Campañas fitosanitarias ejecutadas. | Porcentaje de campañas fitosanitarias | $(\text{Campañas fitosanitarias ejecutadas} / \text{Campañas fitosanitarias programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Los productores agrícolas solicitan el apoyo de la autoridad municipal para fomentar el aumento de la flora local. |
| 3. Fertilizantes para cultivos básicos entregados. | Porcentaje de fertilizantes para cultivo | $(\text{Fertilizantes para cultivo entregados} / \text{Fertilizante para cultivo solicitados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera adecuada. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Recepción de solicitudes de los productores. | Porcentaje de solicitudes de los productores | $(\text{Solicitudes de los productores atendidas} / \text{Solicitudes de los productores recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de solicitudes | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal gestionar solicitudes recibidas |
| 1.2 Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada | Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola | $(\text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales} / \text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de trámite. Recibo de insumos gestionados | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos. |
| 2.1 Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos. | Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos | $(\text{Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados} / \text{infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de infestaciones iniciales y finales. | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal efectuar controles de plagas y enfermedades en los cultivos. |
| 3.1 Recepción de solicitudes de los productores. | Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores | $(\text{Solicitudes de los productores atendidas} / \text{Solicitudes por los productores recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de solicitudes | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal contar con un padrón de productores actualizado. |
| 3.2 Evaluación y dictaminación de solicitudes | Porcentaje de solicitudes aprobadas | $(\text{Solicitudes aprobadas} / \text{Solicitudes recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de solicitudes | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal recibir y aprobar solicitudes de fertilizantes |

ELABORÓ

REVISÓ

Ing. Israel Roldán Contreras

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03040201 Modernización industrial
 Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.
 Dependencia General: C08 Regiduría VIII
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Desarrollo económico

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico. | Tasa de variación en la apertura de Micro y pequeñas empresas | $((\text{Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año actual} / \text{Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los micro y pequeños empresarios municipales cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio. | Tasa de variación en la operación de programas de apoyos empresariales | $((\text{Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual} / \text{Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro y pequeña empresa. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados. | Tasa de variación en la realización de cursos para la obtención de financiamiento realizados | $((\text{Cursos para la obtención de financiamiento realizados en el semestre actual} / \text{Cursos para la obtención de financiamiento realizados en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios |
| 2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada. | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a micro y pequeños negocios | $(\text{Apoyos otorgados} / \text{Apoyos gestionados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero | Porcentaje en la capacitación del adecuado manejo financiero sano | $(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos. |
| 1.2 Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero. | Porcentaje de eficacia en la impartición de asistencia técnica | $(\text{Asistencias impartidas} / \text{Asistencias programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial |
| 2.1 Recepción de solicitudes para apoyos financieros. | Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros. | $(\text{Solicitudes recibidas} / \text{Solicitudes programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población demanda a las autoridades municipales recibir solicitudes de apoyo. |
| 2.2 Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento. | Porcentaje en la dictaminación de proyectos | $(\text{Proyectos aprobados} / \text{Total de proyectos recibidos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos. |
| 2.3 Emisión de estímulos. | Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a Micro y pequeño empresarios | $(\text{Estímulos otorgados} / \text{Estímulos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos. |

ELABORÓ

REVISÓ

Mtra. Dulce Karina Salas Ríos

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones para ampliar, mantener y mejorar las condiciones de la red carretera en el territorio estatal y fomentar el equipamiento, con el propósito de que contribuyan al mejoramiento de la movilidad, el desarrollo regional, metropolitano y suburbano.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|---------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al mejoramiento de la infraestructura para el transporte vial mediante la modernización y mantenimiento de las vialidades municipales. | Tasa de variación en el número de acciones realizadas para la mejora de la infraestructura para el transporte vial. | ((Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año actual/Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población del municipio se beneficia con la reducción de los tiempos de traslado. | Tasa de variación en los tiempos de traslado por las vialidades municipales. | ((Tiempos de traslado en las principales vialidades municipales en el año actual/Tiempos de traslado en las principales vialidades del municipio en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | Se miden los tiempos de traslado en las principales vialidades del municipio |
| Componentes | | | | | |
| 1. Proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaboradas. | Porcentaje de los proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaborados. | (Proyectos aceptados para el mejoramiento de las vialidades municipales/Proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaborados) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se desarrollan proyectos para el mejoramiento de las principales vialidades municipales |
| 2. Mantenimiento de las principales vialidades municipales realizado. | Porcentaje en el mantenimiento de las vialidades municipales. | (Vialidades municipales rehabilitadas/Vialidades en proceso de rehabilitación) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se promueve el mejoramiento y mantenimiento de las vialidades municipales. |
| 3. Colocación y modernización del equipamiento de infraestructura vial realizada. | Porcentaje en la colocación de infraestructura vial. | (Vialidades modernizadas/Total de vialidades municipales) *100. | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se moderniza la infraestructura vial municipal. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Identificación de las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial. | Porcentaje de las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial. | (Necesidades de los usuarios de la infraestructura vial atendidas/Total de necesidades de los usuarios de la infraestructura vial identificadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se efectúa un diagnóstico sobre las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial. |
| 1.2 Priorización de la modernización de las obras a realizar conforme a las necesidades de comunicación vial de la población. | Porcentaje de la priorización de la modernización de las obras a realizar. | (Acciones de modernización de infraestructura realizadas/ Acciones de modernización de infraestructura programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se llevan a cabo acciones de modernización de vialidades. |
| 2.1 Obtención de los recursos financieros para realizar los trabajos de modernización de la infraestructura vial. | Porcentaje en la obtención de los recursos financieros para modernizar la infraestructura vial. | (Recursos financieros para modernizar la infraestructura vial obtenidos/Recursos financieros para modernizar la infraestructura vial gestionados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Las gestiones para la obtención de recursos financieros para la modernización de la infraestructura vial. |
| 2.2 Contratación de los recursos humanos para realizar los trabajos de modernización de la infraestructura vial. | Porcentaje de contratación de recursos humanos para modernizar la infraestructura vial. | (Recursos humanos contratados para modernizar la infraestructura vial/Total recursos humanos necesarios para modernizar la infraestructura vial) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se contrata a personal calificado para realizar la modernización de la infraestructura vial. |
| 3.1 Adquisición del equipo de infraestructura para la modernización vial. | Porcentaje en la adquisición del equipo de infraestructura vial. | (Equipo de infraestructura vial adquirido/Equipo de infraestructura vial necesario) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se adquiere la adquisición de equipo de infraestructura adecuado para la modernización vial |
| 3.2 Instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial. | Porcentaje en la instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial. | (Equipo de infraestructura instalado/Equipo de infraestructura en proceso de instalación) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Se acondiciona la instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial |



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre

Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones para ampliar, mantener y mejorar las condiciones de la red carretera en el territorio estatal y fomentar el equipamiento, con el propósito de que contribuyan al mejoramiento de la movilidad, el desarrollo regional, metropolitano y suburbano.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

ING. ARQ. AIDE ALVAREZ SEDANO

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04010101 Deuda pública
 Objetivo del programa presupuestario: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos. | Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales | (Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/Total de Egresos municipales)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras | Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales | (Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/Total de ingresos Municipales del presente ejercicio)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos | Se cuenta con el compromiso de las máximas autoridades estatales para el reconocimiento y acuerdo de la deuda. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda. | Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores | (Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/Total de ingresos Municipales) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Convenio. | Autoridades estatales y acreedores concilian un acuerdo justo y sustentable para las finanzas municipales. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento. | Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento. | (Monto de recursos para el pago de financiamiento/ Total de Ingresos Propios) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Convenio | Los ciudadanos acuden a realizar el pago de sus contribuciones en tiempo y forma, lo que permite obtener recursos propios destinados al pago de financiamiento. |
| 1.2 Definición del monto de amortización periódico. | Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización. | (Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales) *100 | Mensual Gestión Eficiencia | Pólizas de egresos Estados comparativos de egresos | El estatus de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido |

ELABORÓ

REVISÓ

ING. ARQ. AIDE ALVAREZ SEDANO

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS